

Acta N° 09/2016 – En la ciudad de San Carlos a los quince días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, se reúnen en Sesión Ordinaria los integrantes del Municipio de San Carlos encontrándose en Sala el señor Alcalde Interino maestro José Luis Curbelo, y los Concejales señora Laura Fernández, doctora Marie Claire Millán, señor Carlos Pereyra y señor Hugo Martínez Icardi.

Se deja constancia que debido a un imprevisto de salud la Alcaldesa titular del Municipio de San Carlos profesora Alba Rijo García se encuentra con certificado médico desde el día 10 de marzo al día 19 de marzo inclusive motivo por el cual el Cuerpo de Concejales por unanimidad, según expediente N° 2016-88-01-04188 aprobó la designación del señor Concejal maestro José Luis Curbelo, como Alcalde Interino del Municipio de San Carlos por el mencionado período.

Se encuentran presentes en Sala los concejales suplentes señor Miguel Cháves, señor Eduardo Cardozo Cáceres y señor José Carlos Borges.

Asimismo ingresan por las distintas Áreas del Municipio: Director de Deportes y Juventud profesor Gerardo Viñales y Director de la Unidad de Obras, Servicios y Políticas Sociales señor Antonio Álvarez. Representa a Oficina Central del Municipio de San Carlos la Directora de División licenciada Mariela Martínez.

La Sesión da comienzo a la hora 08:45

Informes de Secretaría

Se deja constancia que se remitió a los señores concejales documentación para su estudio y consideración junto al orden del día, según el siguiente detalle:

- Copia de Actas N° 08/2016 para su posterior aprobación.
- Copia de expediente N° 2016-88-02-00031 y N° 2016-88-02-00026 de la Junta Departamental.
- Invitación al III Encuentro Internacional de líderes de América Latina y China para el intercambio de experiencias municipales sobre Desarrollo Local y Planificación Urbana y Vial a celebrarse del 22 al 29 de mayo de 2016 en varias ciudades de China.
- Invitación al Encuentro Internacional de Municipios Turísticos y Desarrollo Municipal a celebrarse del 17 al 23 de abril de 2016 en la ciudad de San Juan, Puerto Rico.

Informes semanales de los Directores de cada una de las Áreas:

Realiza su informe el Director de Deportes y Juventud profesor Gerardo Viñales seguido del Director de la Unidad de Obras, Servicios y Políticas Sociales señor Antonio Álvarez.

El señor Alcalde Interino maestro José Luis Curbelo informa que el Director de Casa de la Cultura señor Alejandro Tejera se encuentra haciendo uso de su licencia reglamentaria. Solicita al profesor Gerardo Viñales informar sobre las actividades llevadas a cabo conjuntamente con la Dirección de Casa de la Cultura de la Cultura.

Siendo la hora 09:05 abandona la Sala la Dra. Marie Claire Millán e ingresa el Sr. Eduardo Cardozo Cáceres.

Lectura y aprobación del Acta anterior:

Se pone a consideración del Concejo la aprobación del Acta N° 08/2016 la cual se aprueba por unanimidad.

Se procede a dar lectura a nota remitida por el coordinador de la Unidad de Seguridad de Playas de la Intendencia Departamental de Maldonado.

Asuntos Entrados y/o de Terceros

Documento: Expediente 2016-88-01-04106

Gestionante: programa “Cultura de mi ciudad” Cable 8 Digital

Asunto: pauta publicitaria

Se resuelve autorizar por la vía de la excepción la contratación de una pauta publicitaria en el programa “Cultura de mi ciudad” que se emite por Canal 2 HD San Carlos por el período de cuatro meses por un importe mensual de \$u 6.000 (pesos uruguayos seis mil).

Documento: Expediente 2016-88-01-03945

Gestionante: Liceo de La Barra

Tema: colaboración con curso de fotografía

Se resuelve pasar el presente a Oficina de Secretaría a fin de notificar a los gestionantes que no es posible acceder a lo solicitado por no contar con disponibilidad presupuestal.

Documento: Expediente 2016-88-01-03890

Gestionante: salón arcángeles

Asunto: solicita se autorice habilitación de salón de fiestas sin estacionamiento, Maurente esq Tomas Berreta

Se resuelve aprobar, por vía de la excepción, en forma precaria, revocable y sin derecho a indemnización, la ampliación del giro a Eventos en General del local ubicado en calle Tomás Berreta esquina Melchor Maurente, Padrón N° 1320, Manzana 315 de esta ciudad, CM N° 25359, debiendo, en caso de que la actividad así lo amerite, dar cumplimiento con los restantes requisitos establecidos por Resolución 4146/97.

Siendo la hora 09:20 se retira el Sr. Eduardo Cardozo Cáceres e ingresa la Dra. Marie Claire Millán .

Documento: Expediente 2016-88-01-03830

Gestionante: GAPECIDI San Carlos

Asunto: colaboración económica

Visto, tomado conocimiento el Cuerpo de Concejales en Sesión del día 15 de marzo de 2016, se dispone mantener pendiente el presente hasta la próxima Sesión Ordinaria.

Documento: Expediente 2016-88-01-04166

Gestionante: Comisión Fomento Barrios Sur y Alto Sur

Asunto: solicitan pago de sueldo de enfermera que participara en dicha policlinica

Visto, tomado conocimiento el Cuerpo de Concejales en Sesión del día 15 de marzo de 2016, se dispone pasar el presente a estudio y consideración de la Dirección General de Vivienda, Desarrollo Barrial y Salud.

Documento: Expediente 2016-88-01-04173

Gestionante: Centro de Investigaciones Históricas

Asunto: solicita colaboración económica

Se resuelve autorizar la colaboración con el Centro de Investigaciones Históricas de San Carlos con la suma total de \$ 6.000 (pesos uruguayos seis mil), dejando constancia que hasta fin de año será el único aporte posible.

Notificar que deberán presentar rendición de cuentas de la partida otorgada cada tres meses.

Solicitar a los gestionantes un informe detallando los horarios de atención a la población y el plan de actividades programadas para el presente año.

Documento: Expediente 2016-88-01-01546

Asunto: solicitud de materiales

Se resuelve autorizar la entrega de los materiales de acuerdo al informe que luce anexo en estos obrados, con supervisión técnica y social, exonerando el cien por ciento del total de lo mismos.

Pasar a la Unidad de Obras, Servicios y Políticas Sociales a continuar con los trámites que correspondan, sugiriendo la utilización de chapones de tipo C+C.

Documento: Expediente 2016-88-01-02487

Asunto: solicitud de materiales

Se resuelve autorizar, la entrega de los materiales de acuerdo al informe que luce anexo en estos obrados, con supervisión técnica y social, exonerando el cien por ciento del total de lo mismos.

Siendo la hora 09:40 abandona la Sala el Sr. Carlos Pereyra e ingresa el Sr. José Carlos Borges. Conjuntamente se retira la Dra. Marie Claire Millán e ingresa el Sr. Eduardo Cardozo Cáceres.

Documento: Expediente 2015-88-01-19117

Gestionante: Unidad de Obras, Servicios y políticas Sociales.

Asunto: Declarar desierto llamado a Cooperativas Sociales para proveer el servicio de mantenimiento de espacios públicos en Avenidas Rodó, Ejido y otras.

Se resuelve declarar desierto el llamado a Licitación Abreviada para el suministro de raciones destinadas a la alimentación de animales en Zoológico Parque Municipal Medina.

Documento: Expte 2016-88-01-04168

Gestionante: Comisión Fomento de los Barrios Sur y Alto Sur

Asunto: Informan lo recaudado en las tareas de la buena voluntad 10/10/2015

Habiendo tomado conocimiento el Cuerpo de Concejales en Sesión Ordinaria del día 15 de marzo de 2016, siga el presente a archivo sin perjuicio.

- El señor Alcalde Interino informa que en el marco de la campaña de concientización por el mosquito *Aedes Aegypti* se llevó a cabo una destacada labor por parte de los grupos Scouts de la ciudad quienes llevaron a cabo la distribución de folletos informativos por todos los barrios de la ciudad.

Temas incorporados a la Sesión

Concejal Sr. José Carlos Borges

Denuncia la existencia de terrenos sucios, uno de ellos ubicado en calle Carlos Cal entre Ramírez y Rincón y otro ubicado en calle Leonardo Olivera esquina Fernández Chávez.

Se dispone remitir memorando a la Oficina de Higiene y Tributos para realizar inspección, identificar los padrones y dar inicio a las acciones que cada caso amerite.

Consulta por antecedentes del desarmadero ubicado en inmediaciones de La Alameda pegado a ex cancha del Club Colón.

Se dispone remitir Memorando a la Oficina de Higiene y Tributos solicitando un informe de antecedentes para ser presentado en la Sesión del día 29 de marzo del corriente año.

Concejal Sr. Eduardo Cardozo Cáceres

Plantea la problemática suscitada por la gran cantidad de implementos reductores de tránsito colocados sobre Ruta 10 en el tramo ubicado frente a hotel y parador "Selenza". Manifiesta que si bien son de gran utilidad durante el verano dada la gran concurrencia de turistas, al finalizar la temporada estival el flujo de tránsito sobre ruta 10 se reduce notablemente, por lo que estos reductores colocados a tan corta distancia entorpecen el flujo normal de tránsito y pueden incluso generar inconvenientes en caso de emergencias.

Solicita considerar la posibilidad de retirar aquellos implementos de colocación y retiro más sencillo de manera de permitir una circulación normal hasta el inicio de la próxima temporada estival.

Se dispone la creación del correspondiente expediente electrónico y su remisión a la Dirección General de Tránsito y Transporte para su estudio y consideración.

Siendo la hora 10:15 se retira el Sr. Eduardo Cardozo Cáceres e ingresa la Dra. Marie Claire Millán.

Concejal Dra. Marie Claire Millán

Solicita informe detallado de los puestos de venta ambulante en lo que va del presente año. Nombres, direcciones, cuáles fueron autorizados, cuáles denegados y por qué motivos.

Se dispone remitir Memorando a la Oficina de Higiene y Tributos solicitando que el referido informe sea presentado en la Sesión del día 29 de marzo del corriente año.

Solicita informe de las solicitudes de colaboración tramitadas ante el Área Social, nombre de los gestionantes, cuáles fueron autorizadas, cuáles denegadas y por qué motivos.

Se dispone remitir Memorando a la Unidad de Obras, Servicios y Políticas Sociales solicitando que el referido informe sea presentado a la brevedad.

Siendo la hora 10:20, se da por finalizada la Sesión, firmando la presente para constancia en lugar y fecha ya indicados.

Lic. Mariela Martínez
Directora de División

Mtro. José Luis Curbelo
Alcalde Interino